ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	MC-036-2024	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR INSTALADO EN LA GOBERNACIÓN DE SUCRE	
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE SUCRE	
CONTRATISTA	CESAR VARGAS MARIMON C.C.N°10.768.539	
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.500.000)	
FECHA APROBACIÓN GOBERNACIÓN EN EL SECOP II	18/11/2024	
TERMINO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE O HASTA AGOTAR RECURSOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN, LOS CUALES EN TODO CASO NO PODRÁN SOBREPASAR LA VIGENCIA FISCAL 2024.	
CDP	N° 1142 con fecha 15/08/2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No.**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**
	6432	18/11/2024
FECHA DE RECIBO PAGO ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	15/11/2024	
FECHA DE INICIO	20/11/2024	

En Sincelejo – Sucre a los veinte (20) días del mes de noviembre, en las instalaciones de la Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos ubicada en la Gobernación de Sucre, se reunieron **AVIERA MARÍA CURE GARCÍA,** Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos, actuando en calidad de **SUPERVISOR** del contrato **N° MC-036-2024**, y el señor, **CESAR VARGAS MARIMON** identificado con cedula de ciudadanía **N° C.C.10.768.539**, quien funge como prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor instalado en la gobernación de sucre, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos de pago de estampilla Pro-Adulto Mayor, Pro-Cultura, Pro-Desarrollo departamental, Pro-Electrificación Rural, Pro-hospital universitario de Sincelejo, Pro-Universidad de Sucre tercer milenio, tasa pro-deporte y recreación departamental.

Para constancia se firma a los veinte (20) días del mes noviembre de 2024.

AVIERA MARÍA CURE GARCÍA
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

CESAR VARGAS MARIMON
C.C.10.768.539

Proyectó	Daniela Trillos – Asesora Externa	
Revisó:	Fredy Garcia – Asesor externo	